

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 1.602/2021

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 959/2020. Negociado: TC

Sobre: Resolución Contrato

Demandante: D. Daniel Álvarez Ayala

Abogado: D. Pedro Ángel Lora Romero

Demandados: Lenko Multiservicios Generales S.L. y FOGASA

Abogado: Letrado de FOGASA - Córdoba

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 959/2020, se ha acordado citar a Lenko Multiservicios

Generales S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 9 de junio de 2021, a las 11:50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Edificio Ciudad de la Justicia, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Lenko Multiservicios Generales S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 6 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.